MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Resolución 15-20/2016 - 197

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA No. 05/2016 PARA REFACCIONES DEL PALACETE MUNICIPAL.

Tomas Rome Pereira, 14 de Marzo de 2016.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Tomas Romero Pereira, en la que detalla el resultado del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 05/2016 para Refacciones del Palacete Municipal; y

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 05/2016 para Refacciones del Palacete Municipal, al Ing. Juan Agustín Canatta, por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución.

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;"** según el artículo 51, inciso e), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TOMAS ROMERO PEREIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1°.- APROBAR el Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Tomas Romero Pereira respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado por Contratación Directa No. 05/2016 para **Refacciones del Palacete Municipal.**

ART. 2°.- ADJUDICAR la Licitación por Contratación Directa No. 05/2016 para "Refacciones del Palacete Municipal" a la oferta presentada por el **Ing. Juan Agustín Canatta,** por la suma de **G. 127.475.316** (Guaraníes ciento veintisiete millones cuatrocientos setenta y cinco mil trescientos dieciséis).

ART. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Victor Casas
Intendente Municipal